

ACTA 07/2021

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental de Matemática del día doce de mayo de 2021 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 06/2021.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de excepción de la alumna Tamara A. Otero.
 - b) Solicitud de excepción del alumno Lucas S. Rohlmann.
 - c) Solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática del alumno Nicolás Valencia Montiel.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Designación por asignación complementaria de la Prof. Carolina García en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I ARQ”.
 - b) Designación por asignación complementaria del Lic. Germán T. Gómez Pereira en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
 - c) Solicitud del Lic. Rodolfo E. Salthú para rectificar la calificación del examen final de la alumna Angélica I. Solis, en la asignatura Matemática II ARQ.
 - d) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Esteban A. Vega, María C. Alberro, Agustina Suárez Gordillo, Lucero A. Quartarone, Estefanía R. Mercapide, Valentina Díaz Valdéz, Mauro A. Amigo, Victoria Rodríguez, Nicolás J. Huenqueo, Roberto Salas, Silvana N. Cañulaf, Alfonsina Roda, Natalia A. Monje Pinilla y Carlos A. Vivanco.
- 5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA y FINANZAS:**
 - a) Donación de equipamiento informático adquirido con fondos del Proyecto (PGI 24/L117), dirigido por el Dr. Julio H. Toloza.

- b) Solicitud de ayuda económica del Dr. Federico Fioravanti por haber asistido al VIII Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (MACI 2021), que se desarrolló virtualmente del 3 al 7 de mayo de 2021.

6. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud de inscripción de la Mg. María Gabriela Eberle para optar al título de Doctora en Matemática.
- b) Solicitud de la Dra. María Cristina Martín para dictar el curso de posgrado “Modelado Estadístico”.

7. Renovación de integrantes de la Comisión Asesora de Posgrados Académicos del Departamento de Matemática

En la ciudad de Bahía Blanca, a los doce días del mes de mayo de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Rocío B. Suárez Albanesi y Srta. Macarena E. Lazzarin. Se encuentran presentes, en carácter de asistentes, la Consejera Dra. Viviana A. Díaz y la Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 06/2021.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - Se propone la designación de la Esp. Alicia E. Quintana como integrante de la Comisión de Equivalencias del Departamento de Matemática, en reemplazo del Lic. Julio A. Sewald, quien recientemente se ha acogido a los beneficios de la jubilación.
La propuesta de designación de la Esp. Quintana surge como sugerencia de las actuales integrantes de la Comisión de Equivalencias, Dra. Liliana B. Boscardin y Mg. Graciela B. Paolini, pues sería conveniente contar en la mencionada comisión con un profesor del Área IV: Probabilidad y Estadística. Se acepta la propuesta.
 - En la sesión de hoy del Consejo Superior Universitario, posiblemente se trate sobre tablas una propuesta de una nueva prórroga de los mandatos de decanos, asambleístas, consejeros superiores y departamentales, por el término

de seis (6) meses, dado que el 1 de junio finaliza el mandato de los miembros de la Asamblea Universitaria, que es el órgano máximo que puede decidir sobre esas prórrogas.

También se encuentra en tratamiento un cronograma electoral para realizar las elecciones en la Universidad a mediados de octubre del corriente año. Restan algunos detalles a definir.

Siendo las 11:06 horas, ingresa el Sr. Fernando D. Nesci.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Tamara A. Otero para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2021, la asignatura “Psicología Evolutiva”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Lucas S. Rohlmann para que se le otorgue la “Excepción a la Baja por Inactividad”, para el primer cuatrimestre de 2021, dado que actualmente se encuadra en el artículo 3° de la Resolución CSU-757/2013, en la carrera Profesorado en Matemática, Plan de Estudio 1997, de la que adeuda una única materia: “Complementos de Álgebra”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática del alumno Nicolás Valencia Montiel, dado que ha cursado las asignaturas “Álgebra y Geometría” y “Análisis Matemático I” pertenecientes al Plan de Estudio de la carrera Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Prof. Carolina García en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I ARQ”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Lic. Germán T. Gómez Pereira en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud del Lic. Rodolfo E. Salthú para rectificar la calificación del examen final de la alumna Angélica I. Solis, que figura en el Acta de Examen MA2169177, de la asignatura “Matemática II ARQ”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Esteban A. Vega, María C. Alberro, Agustina Suárez Gordillo, Lucero A. Quartarone, Estefanía R. Mercapide, Valentina Díaz Valdéz, Mauro A. Amigo, Victoria Rodríguez, Nicolás J. Huenqueo, Roberto Salas, Silvana N. Cañulaf, Alfonsina Roda, Natalia A. Monje Pinilla y Carlos A. Vivanco.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Aceptar la donación de equipamiento informático adquirido con fondos del Proyecto (PGI 24/L117), dirigido por el Dr. Julio H. Toloza.

Se acepta por unanimidad.

- b) Otorgar al Dr. Federico Fioravanti pesos mil quinientos (\$ 1500) en concepto de gastos de inscripción, por haber asistido en carácter de expositor al VIII Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (MACI 2021), que se desarrolló virtualmente del 3 al 7 de mayo de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, aceptando la solicitud de inscripción de la Mg. María Gabriela Eberle para optar al título de Doctora en Matemática.

El Dr. Ombrosi menciona: *“La Directora de tesis propuesta es la Dra. María Julia Redondo”.*

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud de la Dra. María Cristina Martín para dictar el curso de posgrado “Modelado Estadístico”, durante el primer cuatrimestre de 2021, con una carga horaria total de 60 horas y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

7. Renovación de integrantes de la Comisión Asesora de Posgrados Académicos del Departamento de Matemática

El Dr. Ombrosi menciona: *“En primer lugar, debemos renovar el mandato del Dr. Martín D. Safe en la presidencia de la Comisión Asesora de Posgrados Académicos del Departamento de Matemática.*

Martín Safe lleva dos (2) años en la presidencia y justamente ese es el período de dicho mandato. El presidente de la Comisión es alguien que dirige la carrera de Doctorado o Magíster en Matemática. Martín dirige el Magíster y por eso es el presidente.

Con la conformidad del Dr. Martín Safe, propongo la renovación de su mandato en la presidencia de la Comisión Asesora de Posgrados Académicos”.

Se aprueba por mayoría la propuesta del Dr. Ombrosi; se excusa el Dr. Martín D. Safe.

El Dr. Ombrosi menciona: *“En segundo lugar, creemos conveniente proceder a la renovación de los integrantes de la Comisión dado que hay cuatro (4) miembros de los profesores y uno (1) de los representante de los alumnos de la Escuela de Graduados que están desde el comienzo de la Comisión en 2012. La forma de elegir los miembros es por sorteo. En el caso de los profesores tenemos un listado de treinta y un (31) miembros.*

Los miembros naturales de la Comisión son nuestros representantes en la Escuela de Graduados. Martín Safe y Pablo Panzone son nuestros representantes. Martín preside la comisión y Pablo es el suplente natural de esa comisión porque son nuestros representantes en la Escuela de Graduados. Además, tiene que tener cinco (5) miembros titulares y tres (3) suplentes por profesores que dirijan o hayan dirigido o codirigido proyectos o tesis.

También hay integrantes por los alumnos de la Escuela de Graduados. En este caso, los representantes son Juan Manuel Arriola y Lucrecia Román. Creemos que Juan Arriola puede continuar y estaríamos renovando a Lucrecia Román que ya se doctoró.

Como hay cuatro (4) miembros de los profesores, algunos titulares y otros suplentes, que están desde 2012, la propuesta es renovarle a esos cuatro (4) miembros. Para eso tenemos que elegir dos (2) titulares y dos (2) suplentes. Esos cuatro (4) miembros son: Ricardo Pignol, Patricio Díaz Varela, Rodrigo Iglesias e Ignacio Viglizzo. Igualmente, estos profesores van a estar en el listado para poder ser elegidos nuevamente porque nada lo impide. Pueden ser elegidos nuevamente porque pasamos a un proceso de renovación.

Entonces, para hacer el sorteo de los cuatro (4) nuevos miembros de los profesores, procederemos de la siguiente forma: de los cuatro (4) primeros que queden sorteados, los dos (2) primeros serán los titulares y los dos (2) segundos serán los suplentes.

En el listado de treinta y un (31) miembros están también los miembros naturales de la Comisión y en caso de salir sorteados, se pasará al siguiente en el orden de sorteo. En mi caso, o en el de aquellos miembros que ya forman parte de la Comisión y no estamos renovando su lugar, también pasaremos al siguiente en el orden de sorteo, en caso de salir sorteados”.

Acto seguido, el Sr. Fernando Nesci procede a realizar el sorteo virtual mediante la aplicación App Sorteos. El resultado de dicho sorteo es el siguiente:

1. FERRARO, Sebastián José,
2. LAURET, Emilio Agustín,
3. PANZONE, Pablo Andrés,
4. REDONDO, María Julia,
5. DÍAZ, Viviana Alejandra,
6. MARRÓN, Beatriz Susana,
7. CASTAÑO, Diego Nicolás,
8. SAFE, Martín Darío,
9. TABLAR, Ana Cecilia,
10. REARTES, Walter Alberto,
11. IGLESIAS, Rodrigo Fernando,

12. ÁLVAREZ, Marcela Patricia,
13. PIGNOL, Ricardo Jorge,
14. DESIDERI, Graciela María,
15. VIGLIZZO, Ignacio Darío,
16. DE LEO, Mariano Fernando,
17. MARTÍN, María Cristina,
18. NIEL, Blanca Isabel,
19. CAPRIOTTI, Santiago,
20. TORRESI, Ana María Luján,
21. DÍAZ VARELA, José Patricio,
22. VILLARREAL, Fernanda Soledad,
23. OMBROSI, Sheldy Javier,
24. FIGALLO, Martín,
25. VIDAL, Marta Cecilia,
26. TOLOZA, Julio Hugo,
27. GALLARDO, Carlos Alberto,
28. GATICA, María Andrea,
29. CORNEJO, Juan Manuel,
30. FIGALLO ORELLANO, Aldo,
31. RIVERA RÍOS, Israel Pablo.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Los dos primeros pasan a ser miembros titulares porque no están en la Comisión. De este modo, en la renovación pasan a ser miembros titulares FERRARO, Sebastián y LAURET, Emilio.*

PANZONE, Pablo es miembro suplente natural, así que no se cuenta. REDONDO, María Julia sigue porque ya está actualmente en la Comisión y no estamos renovando su lugar. La misma situación para DÍAZ, Viviana.

MARRÓN, Beatriz pasa a ser uno de los miembros suplentes de la Comisión que sería el tercero y CASTAÑO, Diego pasa a ser el cuarto miembro suplente.

Por lo tanto, según este sorteo, se incorporan a la Comisión Asesora de Posgrados Académicos, FERRARO, Sebastián José, LAURET, Emilio Agustín, MARRÓN, Beatriz Susana y CASTAÑO, Diego Nicolás”.

Acto seguido, se pasa a la lista de Alumnos. En este caso, tenemos un listado de quince (15) miembros.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Para integrar la lista de alumnos, el graduado tiene que tener un máximo de seis (6) años antigüedad en la Escuela de Graduados. Si tiene más de seis (6) años no tiene que estar contemplado para integrar la Comisión.*

Renovaríamos un (1) integrante para reemplazar a Lucrecia Román que ya se doctoró. Juan Manuel Arriola continúa porque se incorporó después”.

El Sr. Fernando Nesci procede a realizar el sorteo virtual. El resultado de dicho sorteo es el siguiente:

1. TOLABA, Denis Aníbal,
2. ÁLVAREZ, Roberto Matías,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. SAVOY GONZÁLEZ, Gabriel Félix,
5. QUIJÓN, Guadalupe,
6. GALLARDO, Andrés,
7. TURPAUD BARRERA, Franco Víctor Russel,
8. MULLER, Pamela Anahí,
9. SARMIENTO, Jonathan Matías,
10. PIERGENTILI, María Virginia,
11. COMASTRI, Eva Yanina,
12. FERNÁNDEZ, Carina Noelia,
13. ARCE PISTONE, Victoria,
14. BUSS, Sebastián Andrés,
15. MELO, Silvia Patricia.

El Dr. Ombrosi menciona: *“De acuerdo al sorteo realizado, TOLABA, Denis Aníbal integrará la Comisión Asesora de Posgrados Académicos, en reemplazo de Lucrecia Román. En caso de no poder integrarla por algún motivo, seguiríamos el orden de sorteo”.*

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:27 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.